CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Itagui, Abril 2026

Señor
JORGE IGNACIO LLANO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9075823 de 2026
COORDINADOR ACADÉMICO
CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO
Itagüí

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual, mes Abril 2026.

Referencia: CO1.PCCNTR. 9075823 de 2026

Juan Pablo Ríos Mesa, identificado con la cédula de ciudadanía nro. **1020397151**, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: De acuerdo con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR. 9075823 de 2026, publicado en el aplicativo SECOP II.

Plazo: 28 de octubre de 2026

Objeto: 5_9205_364 prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación titulada, presencial y/o virtual, en los programas de formación de gestión administrativa y financiera en el centro tecnológico del mobiliario regional Antioquia.

Ejecución mensual de actividades

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Realizar la planeación de cada una de las formaciones en las que	Alistamiento de fichas nuevas, matrícula y	Evidencia al final del presente informe.

	participa, ya sea complementaria o titulada, documentándolas como corresponde y manteniendo el portafolio del instructor con los documentos requeridos, completos y en los formatos vigentes, ubicándolos en el espacio designado por la supervisión de contrato para ello, participar en la (s) reunión (es) de equipos ejecutores cumpliendo la totalidad de actividades propuestas o justificando lo contrario en las actas que documentan la ejecución y avance de los proyectos formativos por fichas.	ejecución de pruebas de ingreso.	
2	Ejecutar las actividades de A−E−A−E, según la planeación de la Formación que se encuentra en el portafolio del Instructor y que consiste en: Acordar, compartir y firmar el Plan de trabajo concertado, dar a conocer la (s) guía de aprendizaje así como las actividades y evidencias requeridas, impartir formación usando las estrategias de aprendizaje y técnicas didácticas apropiadas, emitir los juicios de evaluación en los tiempos adecuados y retroalimentando en debida forma, calificar las actividades con oportunidad en la plataforma ZAJUNA o el espacio acordado, documentar y realizar las estrategias de mejoramiento que se requieran dentro de los tiempos establecidos, registrar las inasistencias con oportunidad, gestionar las novedades de los aprendices, citar o participar de los comité que se requieran acorde con los seguimientos, aportando las evidencias que den lugar al comité,	Desarrollo de clases con las diferentes fichas asignadas.	Evidencia al final del presente informe.

	responder de manera oportuna los correos, solicitudes y comunicaciones que se emitan desde la supervisión de contrato o la dependencia que lo requiera, todo lo anterior según lo indicado en el acuerdo 0007 de 2012.		
3	Apoyar la implementación de estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción, remitiendo los casos a Bienestar cuando se identifiquen, propiciando la correcta orientación a los aprendices o los ajustes razonables, según lo que corresponda.	Esta obligación no fui requerido en este mes.	
4	Participar y apoyar cuando le sea requerido en: formación de aprendices en etapa práctica, actividades de diseño y desarrollo curricular, la documentación de condiciones de calidad para obtención de registros calificados, el alistamiento de visita de pares y Procesos de autoevaluación, generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional, la consolidación técnica y económica de la solicitud de contratación de materiales de formación, así como su codificación cuando le sea requerido.	Esta obligación no fui requerido en este mes.	
5	Garantizar durante la ejecución contractual, la idoneidad previa requerida y la sobreviniente por mandato legal, institucional o contractual, incluyendo la actualización en la certificación de la NCL que aplique.	Me encuentro certificado en las normas: Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.	

		Orientar formación E learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.	
6	Garantizar la aplicación de métodos amigables con el medio ambiente en el Centro de Formación, lo que incluye el encendido de las luminarias y equipos de cómputo o cualquier recurso que implique consumo de energía.	Esta obligación no fui requerido en este mes.	
7	Asistir a las reuniones virtuales o presenciales cuando el supervisor del contrato lo considere necesario.	Esta obligación no fui requerido en este mes.	
8	Divulgar y promocionar la oferta educativa de manera clara, veraz y accesible, mediante los canales y medios adecuados para garantizar que la información llegue de manera efectiva a todos los interesados y a la comunidad en general.	Oferta educativa con grupos de interés.	Evidencia al final del presente informe.
9	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, y velar por la aplicación del Manual de Supervisión del SENA vigente.	*Esta obligación no fui requerido en este mes.*	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	XX	XX	XX	XX
2	XX	XX	XX	XX

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 6003609911 operador de pagos ACH SOI, referente al Marzo.

Cordialmente,



JUAN PABLO RÍOS MESA
Contratista
1020397151

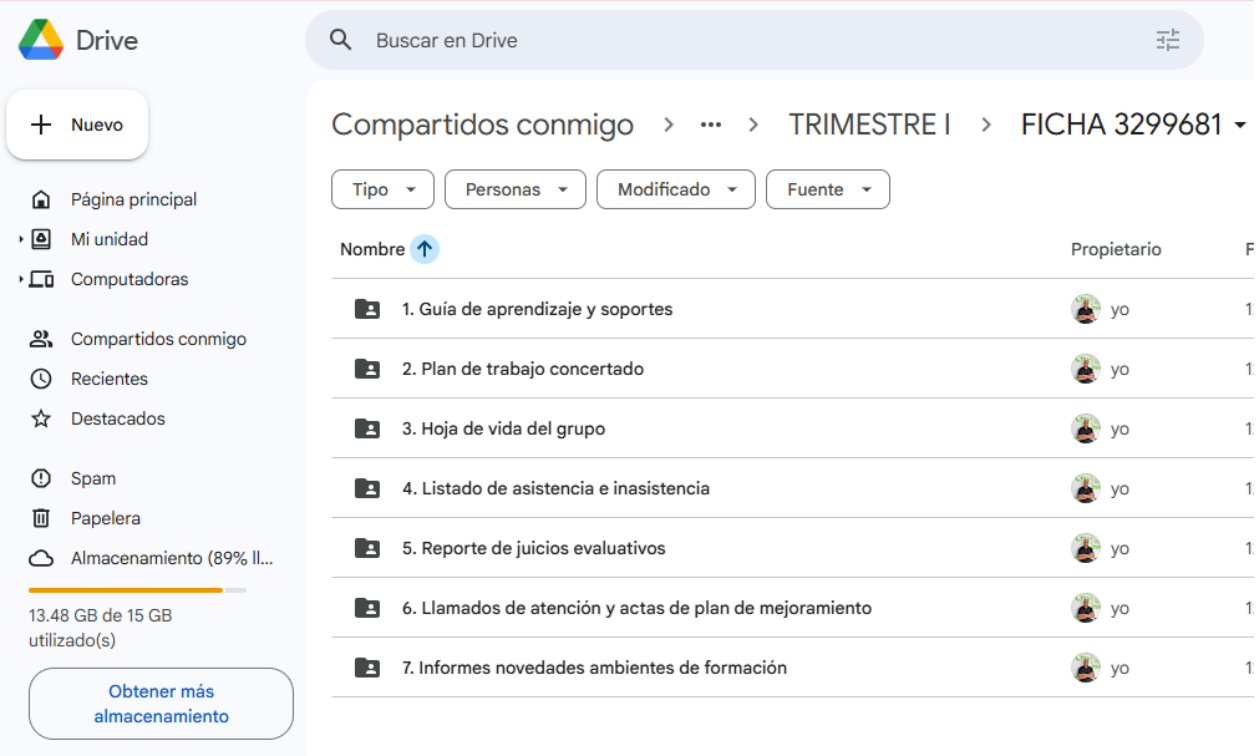
JORGE IGNACIÓN LLANO DAVID
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.8271460 de 2026
Coordinador Académico

Evidencias del informe realizado para el mes de abril de 2026

1. Alistamiento de fichas nuevas, matrícula y ejecución de pruebas de ingreso.

PROGRAMACIÓN POR INSTRUCTOR		lun	mar	mie	jue	vie	sab	dom
JUAN PABLO RIOS	9:00 am a 10:00 am	3408670	3375586					
	10:00 am a 11:00 am	3408670	3375586					
	11:00 am a 12:00 m	3408670	3375586					
	12:00 m a 1:00 pm		3375586	3386412	3170291			
	1:00 pm a 2:00 pm		3375586	3386412	3170291			
	2:00 pm a 3:00 pm				3170291			
	3:00 pm a 4:00 pm				3170291			
	4:00 pm a 5:00 pm				3170291			
	5:00 pm a 6:00 pm				3170291			
	6:00 pm a 7:00 pm					3299681		
	7:00 pm a 8:00 pm					3299681		
	8:00 pm a 9:00 pm					3299681		
	9:00 pm a 10:00 pm					3299681		
	TOTAL HORAS SEMANA				29			

Portafolio Instructor



2. Desarrollo de clases con las diferentes fichas asignadas.





5. Actualización en la certificación de la NCL que aplique.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JUAN PABLO RIOS MESA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1020397151

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL BASICO

Código: 240201081 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ITAGÜÍ. A los treinta y uno (31) días del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por



2683117 - 31/12/2025
No Y FECHA REGISTRO

CARLOS MARIO CASTAÑEDA MONSALVE
Subdirector (E) CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9205002402010812 51CC1020397151C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JUAN PABLO RIOS MESA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1020397151

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL BASICO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ITAGÜÍ A los treinta y uno (31) días del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por



2683156 - 31/12/2025
No Y FECHA REGISTRO

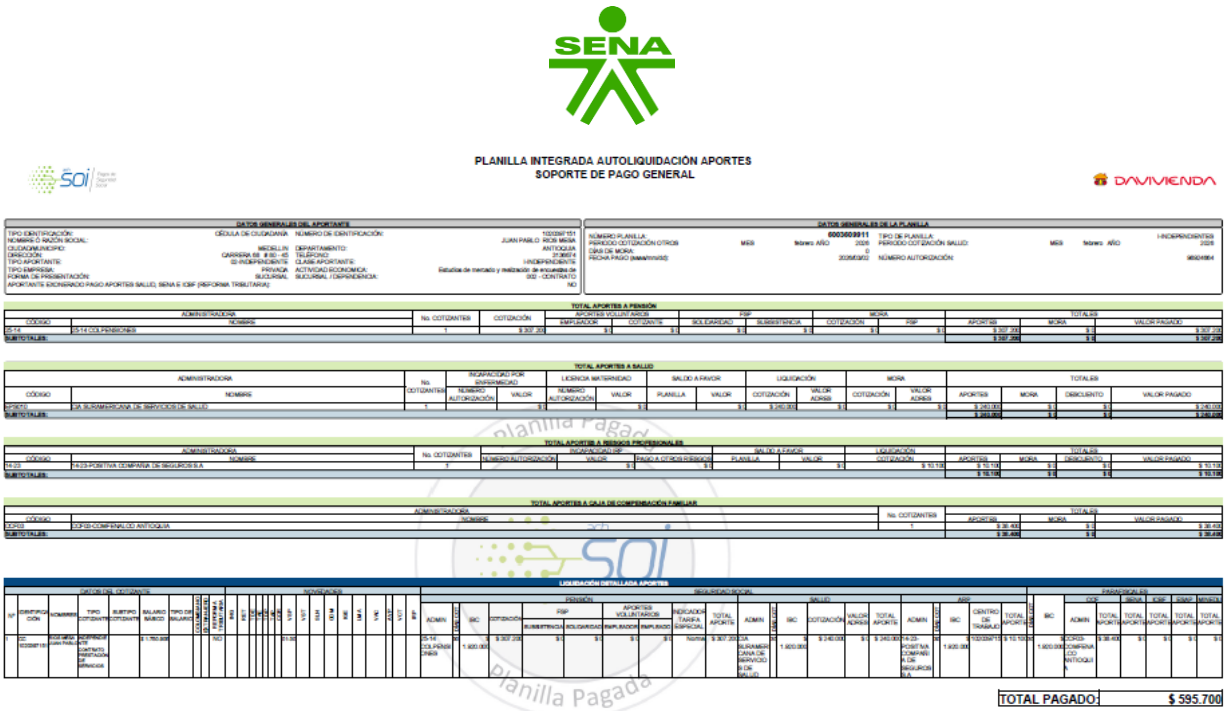
CARLOS MARIO CASTAÑEDA MONSALVE
Subdirector (E) CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9205002402010562520C1020397151C.

8. Oferta educativa con grupos de interés.


Mi estado
Hoy, 19:26
Técnico en contabilidad de operaciones comerciales con el SENA
Requisitos:
• Fotocopia documento de identidad
• Certificado de EPS o sisben
• Diploma de bachillerato o certificado de noveno cursado y aprobado.
• Inscribete en el link que aparece en la publicación.
En caso de ser migrante contar con ppt y estudios homologados en colombia.
3053705170
Duración: 9 meses etapa lectiva.
Cra 117 N 34AB 07 Belencito Corazón Comuna 13- Medellín
Lunes a viernes 1 PM A 5PM
84


Mi estado
Hoy, 19:24
¡Estudia y Contento te patrocina!
Técnica en Contact Center y BPO
Itagüí
Beneficios:
• Contrato: Aprendizaje
• Apoyo de sostenimiento:
Recibirás el 75% del SMLV durante la etapa lectiva
Durante etapa productiva el 100% del SMLV
Requisitos:
• No haber firmado contrato de aprendizaje anteriormente
• Ser bachiller
Preséntate
• Fecha: Martes 07 de abril de 2026
• Hora: 8:00 am
• Dirección: Oficinas de Contento, cra 42 # 54 a 71, Cerca de la Estación Envigado, sobre la autopista en sentido hacia Caldas
•Traer documento de identidad
87



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

TOTAL PAGADO: $ 595.700

